



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SESENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

de sala, y juraron por Dios y una Cruz  
segun derecho haver citado a los <sup>res</sup> S. Capitula-  
res y Procuradores Gener. y Personero para este  
cabildo, a fin de ver una carta del S. <sup>or</sup> Presiden-  
te de la Junta de agravios de esta Provincia,  
dando gracias a esta ciudad por su buen desem-  
peño en el Remplazo del Exito practicado en  
el año pasado de noventa y cinco, y pidiendo  
la aprobacion de sus operaciones, si lo mere-  
cen: la solbencia de la obligacion de Bulas,  
del año proximo: y una certificacion de los  
reparos q. necesitan hacerse en la Cañeria  
de la fuente de la Plaza mayor de esta ciu-  
dad, y dixeron hallarse acientes los S. <sup>res</sup> D. <sup>no</sup> Casco  
Leon de Salcedo, D. <sup>no</sup> Juan Poutouy, D. <sup>no</sup> Andres  
Fernandez Valera, y D. <sup>no</sup> Estevan de Arrola:  
y enfermos los S. <sup>res</sup> D. <sup>no</sup> Ginés de Moya, D. <sup>no</sup> An-  
drey Chao, y D. <sup>no</sup> Benito de Moya Angeler to-  
dos Regidores

Gracias q. da D. <sup>no</sup> Fo-  
ribio de Montec.  
Presid. de la Junta  
de agravios.

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta del  
S. <sup>or</sup> D. <sup>no</sup> Foribio de Montec Presidente de la  
Junta de agravios de la ciudad de Muxia

